

Acciones, Sociedad Anónima», en liquidación, que se celebrará a las doce horas del día 6 de junio de 2002, en el domicilio social, en Madrid, calle Eduardo Dato, número 21, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de las actuaciones realizadas hasta la fecha del Liquidador de la sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Liquidador.—21.489.

DESEMBRE NORANTA-NOU, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio de 2002, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 11 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—19.423.

DESPACHO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MEDIA Y COMUNICACION, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdos de la Junta general de la sociedad de fecha 10 de enero de 2002 se acordó reducir su capital a cero por causa de pérdidas (con la consiguiente amortización de las participaciones existentes) y simultáneamente su aumento a 360 euros mediante la creación de 3.606 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, reconociendo a los socios de la Compañía el derecho de asumir preferentemente de las participaciones creadas un número de ellas proporcional al porcentaje que representaban las que antes

poseían y que quedaron amortizadas en razón a la señalada reducción a cero de su capital y ello en el plazo de un mes a contar desde la publicación de esta oferta pública de asunción de nuevas participaciones en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 13 de marzo de 2002.—La sociedad.—19.539.

DESPELL, S. A.

Por decisión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en Igualada el día 2 de mayo de 2002, se acordó por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital social en la suma de 25.542,50 euros. El capital queda reducido de 139.131,50 euros a 113.589,00 euros, mediante amortización y reembolso de 425 acciones, número 667 al 800, 1.141 al 1.215, 1.543 al 1.744, y 2.302 al 2.315, todas inclusive, procediendo a abonar al accionista titular de las mismas la suma de 109.293,55 euros. La ejecución del acuerdo se llevará a cabo una vez transcurrido el plazo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—En base al Balance aprobado referido a 31 de diciembre de 2001, verificado por el «Auditor Blázquez Planas i Associats, Sociedad Limitada», se acuerda incorporar al capital social, como operación independiente, la cantidad de 169.911 euros procedente de la cuenta de Fondo de Reserva Voluntario, con aumento del capital social en la indicada cifra, sin emisión de nuevas acciones y mediante la elevación del valor nominal de las acciones existentes, de forma que el valor de cada acción quede establecido en 150 euros.

El capital social pasa a ser de 283.500 euros.

Igualada, 2 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.753.

DESTILERÍAS AREHUCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día, 20 de junio de 2002, en el domicilio social, Era de San Pedro, 2, Arucas (Gran Canaria), a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como el informe de Auditores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Arucas (Gran Canaria), 15 de mayo de 2002.—Antonio Delgado-Yumar Martín, Secretario del Consejo.—21.337.

Anexo

Se hace constar, el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

DETALLISTAS UNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 12 de junio del 2002, a las veintiuna horas, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, si así procediese, en el domicilio social, calle Basilea, número 10, polígono industrial Barberà, de Barberà del Vallés, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de julio de 2001 y cerrado en 31 de diciembre del 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía en el repetido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los artículos 144, 112, y 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta general ordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta).

Barberà del Vallés, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.—19.434.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sexta planta del inmueble sito en Barcelona, paseo de Gracia, número 111, el próximo día, 13 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, 14, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes a las cuentas propias del «Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española», cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes a las cuentas consolidadas del Grupo liderado por el «Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española», cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen de la gestión social.

Cuarto.—Distribución de Resultados.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas.

Séptimo.—Dejar constancia de la dimisión de un Consejero.

Octavo.—Delegación para la firma de la escritura pública y documentación correspondiente.

La documentación que será objeto de los anteriores puntos 1.º y 2.º del orden de día se hallará en el domicilio social a partir de la fecha de la publicación del anuncio, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarla, quienes, si lo desean, podrán obtener de la sociedad su envío o entrega, de forma inmediata y gratuita.

Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—21.345.

DIARIO LA MAÑANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita, los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 6 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio Dalmau Torres.—19.663.

DISEDIS, S. L.
(Sociedad absorbente)
MALLA 3, S. L.
(Sociedad absorbida)
AMILE, S. L.
(Sociedad absorbida)
LÍNEA COTTON, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales universales de «Disedis, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y de «Malla 3, Sociedad Limitada»; «Amile, Sociedad Limitada» y «Línea Cotton, Sociedad Limitada», como sociedades absorbidas, celebradas todas ellas el día 10 de mayo de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción de «Malla 3, Sociedad Limitada»; «Amile, Sociedad Limitada» y «Línea Cotton, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), por «Disedis, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las tres primeras y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión formulado por los Administradores el 28 de febrero de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 15 de marzo de 2002 y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 2 de abril de 2002. La fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2002. Los Balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes, don Emilio Martínez de Lecea, Consejero Delegado de «Malla 3, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Disedis, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Amile, Sociedad Limitada», y don Miguel Ángel Sánchez Paniagua, Administrador solidario de «Línea Cotton, Sociedad Limitada».—21.347.

DOCTUS NETWORKS, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2002 se ha acordado el aumento de capital de la entidad en 13.375 nuevas acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán suscribir en efectivo metálico las acciones emitidas en proporción al capital que cada uno tenga en la sociedad. En caso de que no se suscriban las mismas por algún accionista, el resto se podrá suscribir por los restantes, o en su defecto, por terceros.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.746.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Sola, 2, 6º derecha, Cádiz, el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Delegación al Consejo de Administración de la ejecución del aumento de capital, la modificación de Estatutos sociales, otorgamiento de escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, incluida la modificación de estatutos propuesta y el informe de los Administradores, justificativo del aumento de capital, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro del Cuvillo Palomino.—19.500.

DSP HAIRCARE PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2001, y finalizado el 31 de diciembre del año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Aprobación de la retribución del Órgano de Administración del presente ejercicio y fijar la retribución para el ejercicio 2002.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Administrador, Jorge Bru García.—19.943.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

La Administradora de la sociedad abajo firmante doña Cristina Álvarez Aguirrezabala convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio del año 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, bajo, de Oviedo bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán examinar en el domicilio de la compañía durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente a partir de la convocatoria de esta junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita si lo pidiere los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y de la auditoría de cuentas.

Gijón, 14 de mayo de 2002.—Cristina Álvarez Aguirrezabala, Paloma Álvarez Aguirrezabala.—20.707.

EDIFICIOS ALSINA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio a las doce horas, en la avenida de Pío XII, número 44, bajo derecha, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración, para efectuar el preceptivo